



INVITACIÓN PRIVADA DE ÚNICA OFERTA

Santiago de Cali, julio de 2024.

Señores

TI724 S.A.S.

NIT 900633204-7

Correo electrónico: carolina.perez@ti724.com - contactenos@ti724.com - administracion@ti724.com

Teléfonos: 300 2791249 – 310 4167492

Dirección: Calle 52 49 28 OF 703 ED LA LONJA
Medellín (Antioquia)

ASUNTO: Invitación a presentar oferta para proceso de contratación mediante la modalidad INVITACIÓN PRIVADA DE ÚNICA OFERTA.

Mediante el presente documento Metro Cali S.A. Acuerdo de Restructuración a través de la Oficina de Sistemas, de acuerdo con la necesidad que tiene la entidad, lo invita a participar en un proceso de Contratación cuyo objeto consiste en: *“Contratar servicio soporte de renovación de Hipervisor VMWARE Vsphere.”*

De conformidad con lo establecido en el Numeral 7.4. MODALIDADES DE SELECCIÓN DECONTRATISTAS, numeral 7.4.3. INVITACIÓN PRIVADA DE ÚNICA OFERTA, del Manual de Contratación adoptado a través de la Resolución No. 912.110.090.2023 del 24 de marzo de 2023, de acuerdo con las condiciones técnicas exigidas en los estudios previos que acompañan la presente, la entidad invita a presentar oferta en consideración a que la sociedad **TI724 S.A.S.**, se encuentra en capacidad de acuerdo con su hoja de vida, conocimientos y experiencia necesarios para satisfacer la necesidad de la Entidad.

La sociedad **TI724 S.A.S.** tiene por objeto la prestación de servicios informáticos, la implementación de infraestructura de sistemas, compraventa y distribución de equipos de cómputo, almacenamiento y mantenimiento de servidores, consultoría en sistemas, seguridad informática y en general todas las actividades relacionadas con los sistemas informáticos.

Las características esenciales del contrato a celebrar son las siguientes:

- **OBJETO:** Contratar servicio soporte de renovación de Hipervisor VMWARE Vsphere.
- **PLAZO:** El plazo de ejecución del contrato será a partir del inicio de ejecución en la plataforma del SECOP II y hasta el 31 de diciembre del 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

NOTA: Por cierre de la presente vigencia fiscal, el plazo de ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2024, no obstante, se aclara que, de conformidad con el objeto del contrato, el tiempo de renovación de la licencia de soporte VMWARE es por 1 año.

Calle 25 Norte No. 2F - 136
ventanillaunica@metrocali.gov.co
GJ-M-01-F-65 Versión: 1.0 Fecha: 30/10/2023



INVITACIÓN PRIVADA DE ÚNICA OFERTA

- **VALOR:** El valor del contrato será por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$33,255,264) INCLUIDO IVA,

De acuerdo con lo anterior, se solicita presentar la **PROPUESTA** para llevar a cabo el proceso encuestación, la cual debe ir acompañada de los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia y representación legal: El proponente deberá presentar el certificado actualizado sobre constitución, existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio, en donde conste que la duración de la Sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más y en el cual se contemple que el objeto social se encuentra relacionada con el objeto del presente proceso de selección. La fecha de expedición del documento no puede ser superior a 30 días calendario.
2. Certificados de experiencia: Experiencia relacionada con el objeto del contrato y acreditada con la certificación de 3 contratos ejecutados o actas de liquidación.
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
4. Acreditación de la situación militar definida del Representante Legal (si aplica).
5. Autorización por parte de la Junta Directiva para contratar (En caso de tener limitaciones).
6. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) con código postal y fecha de generación no mayor a 30 días calendario.
7. Certificación de Paz y Salvo de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, suscrito por el Revisor Fiscal junto con copia de la cédula, Tarjeta Profesional y antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores o por el Representante Legal, cuando el primero no exista de conformidad con las estipulaciones legales.
8. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la persona jurídica y del representante legal, con expedición no mayor a 30 días calendario.
9. Certificado de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República de la persona jurídica y del representante legal, con expedición no mayor a 30 días calendario.
10. Certificado Antecedentes Judiciales del representante legal, con expedición no mayor a 30 días calendario.
11. Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC (Policía) del representante legal, con expedición no mayor a 30 días calendario.
12. Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - (MinTic) del representante

Calle 25 Norte No. 2F - 136
ventanillaunica@metrocali.gov.co
GJ-M-01-F-65 Versión: 1.0 Fecha: 30/10/2023



INVITACIÓN PRIVADA DE ÚNICA OFERTA

legal, con expedición no mayor a 30 días calendario.

13. Carta de autorización del representante legal para verificar el registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad, de conformidad con lo establecido en la Ley 1918 de 2018.

14. Certificación bancaria, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.

15. Certificación del fabricante y/o propietario de los derechos, a TI724 S.A.S. de que se encuentra autorizado para adquirir productos y servicios relacionados con el objeto del servicio a contratar.

16. FORMATO DE HOJA DE VIDA PERSONA JURÍDICA. Diligenciada y firmada por Representante Legal.

Cordialmente,

MARIO ANDRÉS RENDÓN SANTOS

Jefe Oficina de Sistemas

METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN

Proyectó: Óscar Williams Hurtado Gómez – Contratista, Secretaría General y de Asuntos Jurídicos

Revisó: Angélica María Guerrero García – Jefe de Contratación

Anexos: Estudios previos.